

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"DE TRANSPORTES DE PASAJEROS GONZALEZ SUAREZ S.A." EFECTUADA EL DIA 13 DE
FEBRERO DE 2013.-**

En La Parroquia González Suárez, a los trece días de febrero del dos mil trece a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en La Calle Juan Montalvo s/n Gran Colombia de esta ciudad de Otavalo, previa convocatoria, se reúnen los socios de la Compañía, comprobando una asistencia del 80% de los mismos, que representan la el 50% más uno de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Vicente Patricio Méndez, Presidente (e) de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el señor Segundo Ramiro Quilumbaquí Perugachi.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de quince minutos Secretaría certifica la presencia del ochenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas treinta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2012 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el Informe de Comisario
4. Aprobar los resultados económicos del año 2012.

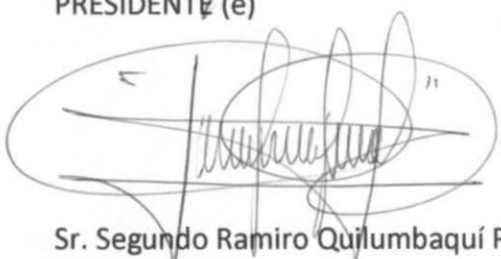
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. Vicente Patricio Méndez
PRESIDENTE (e)



Sr. Segundo Ramiro Quilumbaquí Perugachi
GERENTE GENERAL